

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA
Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

CONTRATACIÓN

A N U N C I O

1063.- Resolución de la Ciudad Autónoma de Melilla, por la que se hace pública la formalización del contrato de servicio de "TELEASISTENCIA DOMICILIARIA"

1.- Entidad Adjudicadora:

Organismo: Consejería de Presidencia y Participación Ciudadana.

B) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.

C) Número de Expediente: 1/2013.

2.- Objeto del contrato:

A) Tipo de Contrato: Servicio

B) Descripción del objeto: TELEASISTENCIA DOMICILIARIA.

C) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

A) Tramitación: URGENTE.

B) Procedimiento: ABIERTO.

D) Forma: VARIOS CRITERIOS.

4.- Presupuesto base de licitación: 788.536,32 €, desglosado en presupuesto: 758.208,00 €, Ipsi: 30.328,32 €,

A) DURACIÓN DEL CONTRATO: CUATRO (04) AÑOS.

5.- Adjudicación:

A) Fecha: 25 de marzo de 2013.

B) Contratista: SERGESA TELEVIDA, S.L.

C) Nacionalidad: ESPAÑOLA.

D) Importe de la Adjudicación: 678.374,40€, desglosado en:

Presupuesto: 652.283,08 €, IPSI: 26.091,32 €

6.- Formalización del contrato 29 de abril de 2013.

Melilla, 29 de abril de 2013.

La Secretaria Técnica. Pilar Cabo León.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE
OFICINA TÉCNICA DEL CONTROL DE LA
CONTAMINACIÓN AMBIENTAL

A N U N C I O

1064.- Intentada notificación en tiempo y forma sin haber conseguido su realización, se pone en conocimiento de D.^a FARAH AHMED HASSAN, con DNI. 45.303.016-P, que podrá presentarse en la Oficina Técnica de Contaminación Ambiental perteneciente a la Consejería de Medio Ambiente, al objeto de tener conocimiento del procedimiento sancionador en el que tiene carácter de interesado, contando para ello con un plazo de 20 días a partir de la publicación del presente anuncio.

Melilla, 29 de abril de 2013.

El Secretario Técnico.

Ernesto Rodríguez Gimeno.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE
OFICINA TÉCNICA DEL CONTROL DE LA
CONTAMINACIÓN AMBIENTAL

A N U N C I O

1065.- Intentada notificación en tiempo y forma sin haber conseguido su realización, se pone en conocimiento de D. FCO. TOMÁS MARTÍNEZ FERNÁNDEZ., con DNI. 45.294.986-M, que podrá presentarse en la Oficina Técnica de Contaminación Ambiental perteneciente a la Consejería de Medio Ambiente, al objeto de tener conocimiento del procedimiento sancionador en el que tiene carácter de interesado, contando para ello con un plazo de 20 días a partir de la publicación del presente anuncio.